

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito en carácter de Director Municipal de Justicia de la Municipalidad de Trinidad Copan, por medio de la presente **NOTA ACLARA**: Que en el mes de Octubre del 2021 no se emitió ningún tipo de Licencia municipal.

Y para los fines que al interesado estime conveniente firmo y sello la presente a los 31 días del mes de Octubre del año 2021.

Jose Francisco Lemus

Aguilar Director Municipal